

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 2236

SALTA, 14 DIC 2016

Expediente N° 11.119/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

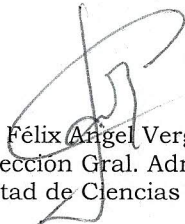
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados para la realización de Concursos Docentes Sede Regional Sur, obrantes en fs. 9, 10, 16, 17, 28, 29, 30, 32, 33, 42, 51 y 52 por la suma total de Pesos Catorce Mil Quinientos Setenta y Siete con Treinta y Dos Centavos (\$ 14.577,32).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales